



Resolución de Decanato **413 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 6/2022-EXA-UNSa, Funciones de Decanato, 26/12/2022
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
22/12/2022

VISTO la ausencia del Sr. Decano de esta Facultad, Mag. Gustavo Daniel Gil, desde 26 de diciembre de 2.022 para hacer uso de la Licencia Anual Reglamentaria pendiente, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Dra. María Rita Martearena, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Dra. María Rita Martearena, asuma las funciones directivas de este Decanato, a partir del 26 de diciembre de 2.022, por ausencia del Dr. Decano. Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. Gustavo Daniel Gil, Dra. María Rita Martearena, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a: Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad, Cumplido, archívese.

MRM/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa